



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Oficina General de Administración  
**RECEPCION**  
02 MAY 2018  
Recibido por: me 1043  
Hora: ..... Para: .....

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

**CARGO**

57633

**INFORME N° 80 -2018-MINEDU/SG-OGA-OL-CPROC**

**YOVANA RAMOS ALFARO**  
Jefa de la Oficina de Logística.

Asunto : Informe de Ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2018 de la Unidad Ejecutora 024.- Ministerio de Educación y la Unidad Ejecutora 026 - Programa Educación Básica para Todos.  
Fecha : San Borja, 30 ARR. 2018

Es grato dirigirme a usted y en atención al asunto del rubro informarle lo siguiente:

**I. OBJETO DEL PRESENTE INFORME**

Informar sobre la ejecución de los Planes Anuales de Contrataciones inherentes a la Oficina General de Administración del Ministerio de Educación, al I Trimestre del Año Fiscal 2018; en cumplimiento a lo establecido en el tercer párrafo del Artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 350-2015-EF y modificada por D.S. N° 056-2017-EF.

**II. BASE LEGAL:**

- 2.1 Ley N° 30693 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- 2.2 Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado.
- 2.3 Decreto Supremo N° 350-2015-EF – Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado
- 2.4 Directiva N° 005-2017-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones.
- 2.5 Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU.

**III. ANTECEDENTES:**

- 3.1 El Plan Anual de Contrataciones (PAC) constituye un instrumento de gestión para planificar y ejecutar las contrataciones, el cual se articula con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Instruccional en la Entidad.
- 3.2 Es por ello que en cumplimiento del Artículo 15 de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 5,6 y 7 del Reglamento de la Ley en mención, mediante Resoluciones de Secretaria General, se aprobaron los Planes Anuales de Contratación de las Unidades Ejecutoras que se detallan a continuación, los mismos que se publicaron en la plataforma del SEACE, en el plazo establecido en el cuerpo normativo:

- Unidad Ejecutora 024 – Ministerio de Educación  
Resolución de Secretaria General N° 005-2018-MINEDU de fecha 19 de enero de 2018
- Unidad Ejecutora 026 – Programa de Educación Básica para Todos  
Resolución de Secretaria General N° 006-2018-MINEDU de fecha 19 de enero de 2018
- Unidad Ejecutora 116 – Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú







PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina General de Administración

Oficina de Logística

Coordinación de Programación y Costo

¡TODOS JUNTOS  
POR UN BUEN  
AÑO ESCOLAR 2018!

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Resolución Directoral N° 006-2018-MINEDU/U.E. 116 de fecha 19 de enero de 2018

- 3.3 Debemos señalar que las funciones de la Oficina de Logística se han venido desarrollando en relación a las Unidades Ejecutoras 024 – Ministerio de Educación y 026 – Programa Educación Básica para Todos. Sin embargo, mediante Resolución Ministerial N° 0078-2018-MINEDU de fecha 23.02.2018, se modifica el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 016-2018-MINEDU, a fin de designar como responsable de la Unidad Ejecutora 116 - Colegio Mayor Secundario "Presidente del Perú, para el año fiscal 2018, a la Secretaria General de la Entidad; asimismo, el referido documento precisa "*Facultar al/a la Jefe(a) de la Oficina General de Administración (...), a realizar las acciones necesarias para la ejecución de las actividades contempladas en la Unidad Ejecutora (...) en el ámbito de sus respectivas competencias.*"
- 3.4 Es así que, siendo la Oficina de Logística un órgano dependiente de la Oficina General de Administración, y en su calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), correspondería desarrollar las acciones para la provisión de los bienes y servicios necesarios para la operación de la mencionada UE, y como Oficina de Logística propiamente, las acciones de los procesos de almacenamiento, patrimonio y transporte.
- 3.5 En ese sentido, para cumplir con las acciones de provisión correspondientes, se hace necesario contar con información relacionada con las actividades que hasta el momento ha venido desarrollando la Administración de la U.E. 116, razón por la cual, mediante el Oficio N° 404-2018-MINEDU/SG-OGA de fecha 05.03.2018, la OGA - MINEDU, solicitó a la Dirección de Educación Básica para Estudiantes con Desempeño Sobresaliente y Alto Rendimiento – DEBESAR, alcance la entrega de cargo y el informe de gestión de la Oficina de Administración de la UE 116, el cual deberá contener información relacionada con los sistemas administrativos (SIGA, SIAF, DICON, SIGE, SINAD).
- 3.6 Mediante el Oficio N° 066-2018-MINEDU/VMGP-DEBESAR de fecha 16.03.2018, la Directora de la DEBESAR, alcanza el informe N° 119-2018-MINEDU/VMGP/DIGESE/DEBESAR-CMSPP-COAR LIMA/OGA UE N° 116, emitido por la Administradora de la UE 116, en el cual da cuenta, de manera parcial, del estado situacional de la Oficina General de Administración sobre Abastecimiento, Almacén y Patrimonio. Dicha información al 28.03.2018 se encuentra en evaluación por parte de la Oficina de Logística (Coordinaciones), a fin poder determinar si existen observaciones o falta de información que pueda presentarse.
- 3.7 Sin detrimento de lo anterior, debemos indicar que no se evidencia registro del Cuadro de Necesidades 2018 de la UE 116 en la plataforma del sistema SIGA, siendo que sólo se ha alcanzado un cuadro detalle en hoja de cálculo, sin adjuntar las especificaciones técnicas ni los términos de referencia correspondientes, esto en concordancia con lo establecido en el artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 3.8 Asimismo, se ha verificado que el PAC de la UE 116, correspondiente al ejercicio 2018, fue aprobado mediante Resolución Directoral N° 006-2018-MINEDU/U.E.116 de fecha 19.01.2018; sin embargo, se pudo verificar que el mismo no se encuentra registrado en la plataforma SEACE, ante lo cual, se realizó una consulta verbal a personal de la UE 116, quienes informaron que efectivamente no se procedió con el registro en el SEACE, ya que, el encargado de dicha acción presentó su renuncia sin precisar la acción faltante respecto al PAC.
- 3.9 De la revisión del PAC aprobado, se puede advertir que se han programado requerimientos asociados con los rubros de material educativo y mobiliario escolar, los cuales corresponderían ser atendidos por la UE 120: Dirección de Gestión de Recursos Educativos – DIGERE y la UE 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, respectivamente, considerando el ámbito de sus competencias, conforme a las normas de su creación; por lo que, previo al registro del PAC en el SEACE, corresponderá al responsable de la UE 116, evaluar la pertinencia de reformular los procedimientos consignados en dicho documento, esto con el fin que la Oficina de







PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina General de Administración

Oficina de Logística

Coordinación de Programación y Costo

Todos JUNTOS  
POR UN BIEN  
AÑO ESCOLAR 2018  
Formando personas capaces  
de aprender y convivir

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Logística de la Oficina General de Administración proceda con realizar las acciones administrativas correspondientes.

3.10 Expuesto lo anterior, este informe versará sobre las acciones desarrolladas considerando las UE 024 y 026, siendo que respecto a la UE 116 nos encontramos en proceso de transferencia, recepción y revisión de información y documentos a fin de proceder con las labores pertinentes.

#### IV. EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

##### 4.1 Estructura Inicial

La estructura inicial de los Planes Anuales referidos, en cantidad de procesos y montos fue la siguiente:

UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	VALOR ESTIMADO (S/.)	PORCENTAJE (%)	
			PROCEDIMIENTOS	VALOR ESTIMADO
UE: 024 - SEDE CENTRAL	25	S/. 16,858,111.82	30%	10%
UE: 026 - PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS	58	S/. 143,990,652.51	70%	90%
<b>TOTALES</b>	<b>83</b>	<b>S/. 160,848,764.33</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Por tipo de procedimiento de la UE 024 y la UE 026 y de acuerdo al mes previsto de convocatoria:

### UE 024

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO
CONCURSO PÚBLICO (CP)	3	S/. 10,592,734.20
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	14	S/. 1,244,963.99
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	2	S/. 782,079.88
ACUERDO MARCO (AM)	6	S/. 4,238,333.75
<b>Total general</b>	<b>25</b>	<b>S/. 16,858,111.82</b>

### UE 026

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	2	S/. 2,345,109.09
CONCURSO PÚBLICO (CP)	10	S/. 123,456,866.92
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	30	S/. 3,522,998.08
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	9	S/. 6,224,558.09
ACUERDO MARCO (AM)	7	S/. 8,441,120.33
<b>Total general</b>	<b>58</b>	<b>S/. 143,990,652.51</b>

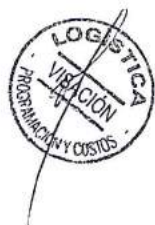




"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

## Por Cantidad de Procedimientos

UE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL PROGRAMADO
24	LICITACIÓN PÚBLICA (LP)												0
	CONCURSO PÚBLICO (CP)		1	1	1								3
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)		9	2			1		1	1			14
	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)												0
	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)		2										2
	ACUERDO MARCO (AM)	6											
	<b>TOTAL UE 024</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>25</b>
26	LICITACIÓN PÚBLICA (LP)						1	1					2
	CONCURSO PÚBLICO (CP)		1	1	1	3		1	1	2			10
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	2	13	2	2		9	1	1				30
	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)												0
	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	4	1			2		1		1			9
	ACUERDO MARCO (AM)		7										7
	<b>TOTAL UE 026</b>	<b>6</b>	<b>22</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>58</b>
TOTAL UE 024 + UE 026 I TRIM	LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2
	CONCURSO PÚBLICO (CP)	0	2	2	2	3	0	1	1	2	0	0	13
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	2	22	4	2	0	10	1	2	1	0	0	44
	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	4	3	0	0	2	0	1	0	1	0	0	11
	ACUERDO MARCO (AM)	6	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
	<b>TOTAL UE 024 + UE 026</b>	<b>12</b>	<b>34</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>83</b>



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Por Valor Estimado

UE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL PROGRAMADO
24	LICITACIÓN PÚBLICA (LP)												-
	CONCURSO PÚBLICO (CP)		906,579.00	849,600.00	8,836,555.20								10,592,734.20
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)		571,362.05	315,114.47			252,800.00		69,312.47	36,375.00			1,244,963.99
	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)												-
	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)		782,079.88										782,079.88
	ACUERDO MARCO (AM)	4,238,333.75											4,238,333.75
<b>TOTAL UE 024</b>		<b>4,238,333.75</b>	<b>2,260,020.93</b>	<b>1,164,714.47</b>	<b>8,836,555.20</b>	<b>-</b>	<b>252,800.00</b>	<b>-</b>	<b>69,312.47</b>	<b>36,375.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16,858,111.82</b>
26	LICITACIÓN PÚBLICA (LP)						557,830.90	1,787,278.19					2,345,109.09
	CONCURSO PÚBLICO (CP)		97,938,274.23	429,932.16	1,181,805.55	5,320,033.18		10,760,011.00	2,826,810.80	5,000,000.00			123,456,866.92
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	176,522.36	1,849,457.17	184,638.61	170,466.10		928,153.99	167,639.85	46,120.00				3,522,998.08
	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)												-
	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	3,877,276.72	145,004.89			1,245,318.90		170,474.60		786,482.98			6,224,558.09
	ACUERDO MARCO (AM)		8,441,120.33										8,441,120.33
<b>TOTAL UE 026</b>		<b>4,053,799.08</b>	<b>108,373,856.62</b>	<b>614,570.77</b>	<b>1,352,271.65</b>	<b>6,565,352.08</b>	<b>1,485,984.89</b>	<b>12,885,403.64</b>	<b>2,872,930.80</b>	<b>5,786,482.98</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>143,990,652.51</b>
<b>TOTAL UE 024 + UE 026 I TRIM</b>	LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	-	-	-	-	-	557,830.90	1,787,278.19	-	-	-	-	2,345,109.09
	CONCURSO PÚBLICO (CP)	-	98,844,853.23	1,279,532.16	10,018,360.75	5,320,033.18	-	10,760,011.00	2,826,810.80	5,000,000.00	-	-	134,049,601.12
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	176,522.36	2,420,819.22	499,753.08	170,466.10	-	1,180,953.99	167,639.85	115,432.47	36,375.00	-	-	4,767,962.07
	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	3,877,276.72	927,084.77	-	-	1,245,318.90	-	170,474.60	-	786,482.98	-	-	7,006,637.97
	ACUERDO MARCO (AM)	4,238,333.75	8,441,120.33	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,679,454.08
<b>TOTAL UE 024 + UE 026</b>		<b>8,292,132.83</b>	<b>110,633,877.55</b>	<b>1,779,285.24</b>	<b>10,188,826.85</b>	<b>6,565,352.08</b>	<b>1,738,784.89</b>	<b>12,885,403.64</b>	<b>2,942,243.27</b>	<b>5,822,857.98</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>160,848,764.33</b>







PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina General de Administración

Oficina de Logística

Coordinación de Programación y Costo

Todos JUNTOS  
POR UN BUEN  
AÑO ESCOLAR 2018

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

#### 4.2 Modificaciones al PAC

En el transcurso del ejercicio presupuestal 2018 se realizaron modificaciones al PAC, para incluir y/o excluir procedimientos como consecuencia de una reprogramación de Metas Institucionales o por una modificación en la asignación presupuestal o por la modificación del tipo de procedimiento de selección a causa de la determinación del valor referencial, así como también, el no prescindir de la realización de procedimientos de selección que se encontraban previstos inicialmente en el Plan Anual de Contrataciones, por la no persistencia de la necesidad.

Al I Trimestre 2018 se han realizado modificaciones con inclusiones y exclusiones debidamente motivadas que han originado que los Planes Anuales se reestructuren; como se señala a continuación:

UE 024	RESOLUCIÓN	# Proced.	V. Est. (S/.)
VERSIÓN INICIAL	RJ N° 005-2018-MINEDU/SG-OGA	25	16,858,111.82

MODIFICACIÓN N°	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	INCLUSIONES		EXCLUSIONES		PAC VERSION MODIFICADA	
			# Proced.	V. Est. (S/.)	# Proced.	V. Est. (S/.)	# Proced.	V. Est. (S/.)
1	RJ N° 019-2018-MINEDU/SG-OGA	26.02.2018	1	S/. 1,136,980.80	0	-	26	17,995,092.62
2	RJ N° 030-2018-MINEDU/SG-OGA	02.03.2018	5	S/. 285,563.50			31	18,280,656.12
TOTAL UE 024 - ITRIM			6	1,422,544.30	0	-	31	18,280,656.12

UE 026	RESOLUCIÓN	# Proced.	V. Est. (S/.)
VERSIÓN INICIAL	RJ N° 006-2018-MINEDU/SG-OGA	58	143,990,652.51

MODIFICACIÓN N°	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	INCLUSIONES		EXCLUSIONES		PAC VERSION MODIFICADA	
			# Proced.	V. Est. (S/.)	# Proced.	V. Est. (S/.)	# Proced.	V. Est. (S/.)
1	RJ N° 013-2018-MINEDU/SG-OGA	30 DE ENERO	2	S/. 578,258.50	0	S/. 0.00	60	144,568,911.01
2	RJ N° 026-2018-MINEDU/SG-OGA	01 DE MARZO	3	S/. 2,067,831.87	1	S/. 217,865.90	62	146,418,876.98
TOTAL UE 026 - ITRIM			5	2,646,090.37	1	217,865.90	62	146,418,876.98

Total UE 024 + UE 026

Modificaciones por cantidad de procedimientos:

UE	VERSIÓN INICIAL		TOTAL INCLUSIONES - I TRIM		TOTAL EXCLUSIONES - I TRIM		ULTIMA VERSIÓN DEL PAC I TRIM		VARIACIÓN +/- ULTIMA VERSIÓN vs VERSIÓN INICIAL	
	# Proced.	%	# Proced.	%	# Proced.	%	# Proced.	%	# Proced.	%
24	25	30%	6	55%	0	0%	31	33%	6	24%
26	58	70%	5	45%	1	100%	62	67%	4	7%
TOTAL	83	100%	11	100%	1	100%	93	100%	10	12%





PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina General de Administración

Oficina de Logística

Coordinación de Programación y Costo

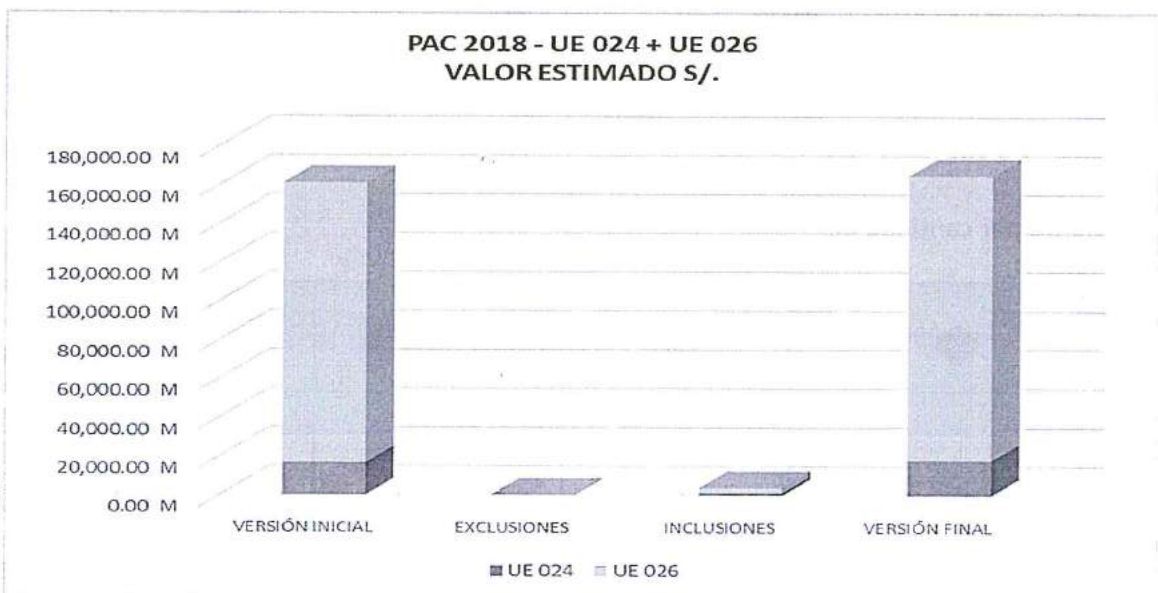
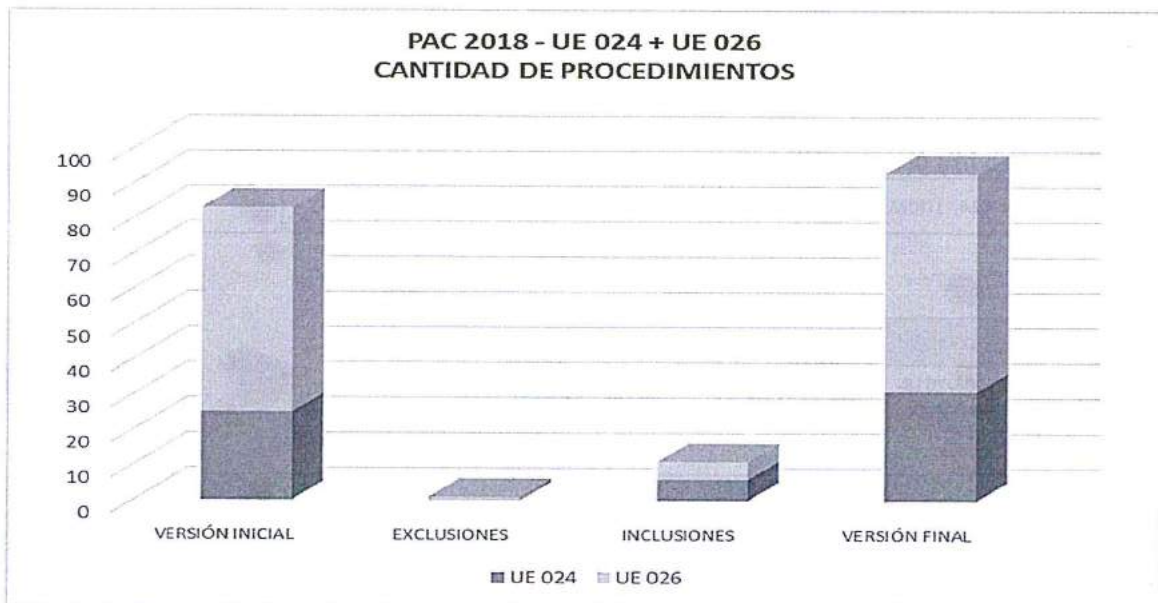
Todos JUNTOS POR UN BUEN AÑO ESCOLAR 2018

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Modificaciones por valor estimado:

Table with 11 columns: UE, Versión Inicial (V.Est. (S/.) and %), Total Inclusiones - I Trim (V.Est. (S/.) and %), Total Exclusiones - I Trim (V.Est. (S/.) and %), Última Versión del PAC I Trim (V.Est. (S/.) and %), Variación +/- Última Versión vs Versión Inicial (V.Est. (S/.) and %). Rows include UEs 24, 26, and a TOTAL row.

MODIFICACIONES AL PAC
PAC 2018 - UE 024 + UE 026



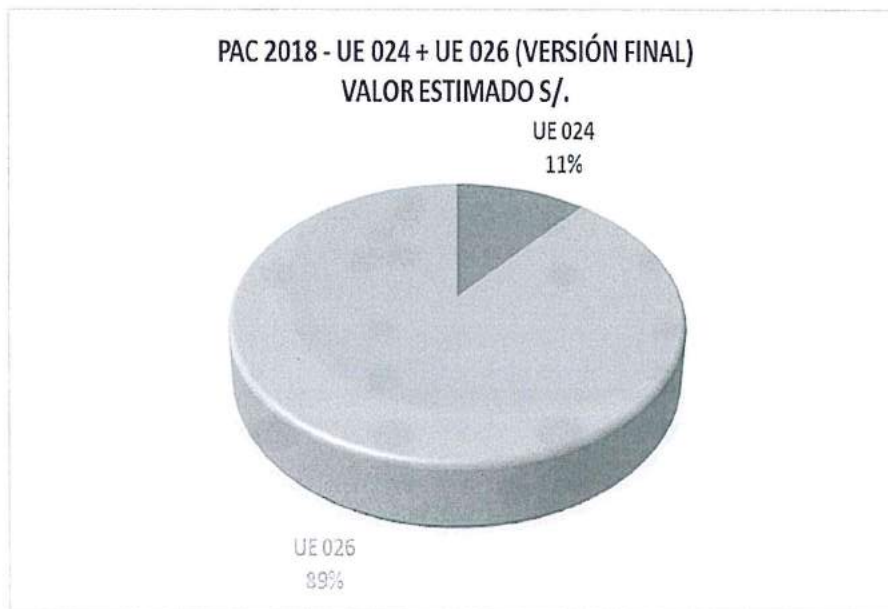
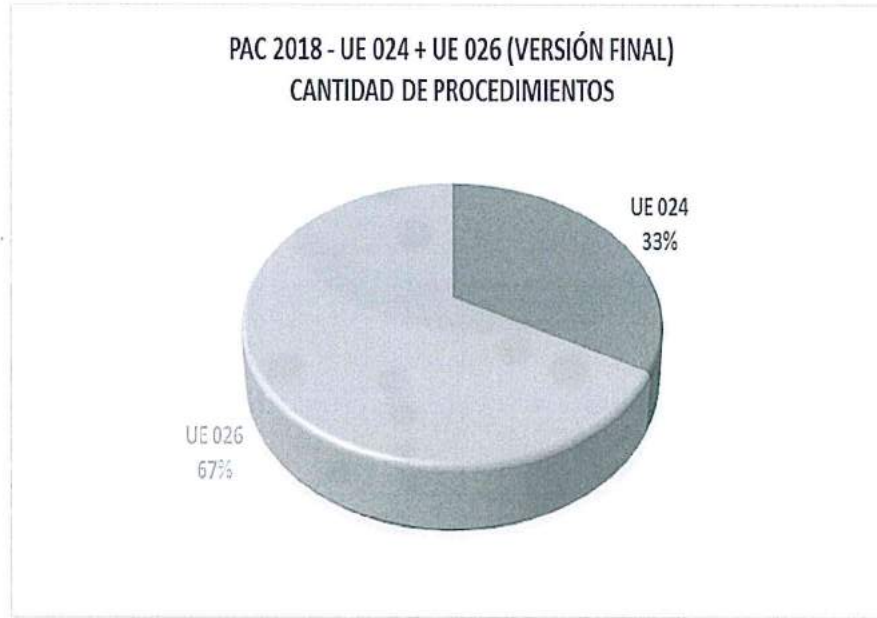
Vertical stamps: 'LOGÍSTICA VISACIÓN PROGRAMACIÓN Y COSTO', 'MINISTERIO DE EDUCACIÓN VISACIÓN G. MARCEL', 'MINISTERIO DE EDUCACIÓN VISACIÓN Oficina de Logística'.





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

PAC 2018 - UE 024 + UE 026 (VERSIÓN FINAL) PARTICIPACIÓN POR UNIDAD EJECUTORA



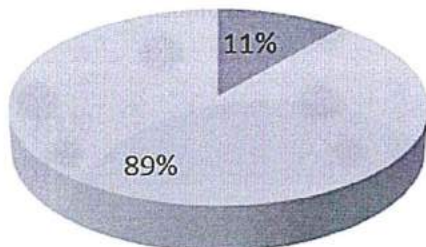
Al I Trimestre 2018, la estructura del Plan Anual de Contrataciones es la siguiente:

UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	VALOR ESTIMADO (S/.)	% CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	% VALOR ESTIMADO
024: MINEDU - SEDE CENTRAL	31	S/. 18,280,656.12	33%	11%
026: PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS	62	S/. 146,418,876.98	67%	89%
TOTAL	93	S/. 164,699,533.10	100%	100%



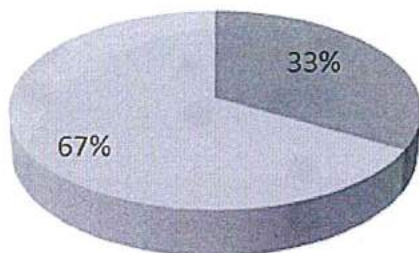
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

### PAC 2018 AL I TRIM - VALOR ESTIMADO



- 024: MINEDU - SEDE CENTRAL
- 026: PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS

### PAC 2018 AL I TRIM - CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS



- 024: MINEDU - SEDE CENTRAL
- 026: PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

## PAC VERSIÓN FINAL AL I TRIMESTRE

## POR TIPO DE PROCEDIMIENTO DE ACUERDO AL MES PREVISTO DE CONVOCATORIA

## Por Cantidad de Procedimientos

UE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL PROGRAMADO
24	LICITACIÓN PÚBLICA (LP)												0
	CONCURSO PÚBLICO (CP)		1	1	1								3
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)		10	2			2		1	1			16
	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)	1											1
	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)		4	1									5
	ACUERDO MARCO (AM)	6											6
	<b>TOTAL UE 024</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>31</b>
26	LICITACIÓN PÚBLICA (LP)						1	1					2
	CONCURSO PÚBLICO (CP)		2	1	1	3		1	1	2			11
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	3	14	2	2		9	1	1				32
	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)												0
	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	4	1			2		1		1			9
	ACUERDO MARCO (AM)	1	7										8
	<b>TOTAL UE 026</b>	<b>8</b>	<b>24</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>62</b>
TOTAL UE 024 + UE 026 I TRIM	LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2
	CONCURSO PÚBLICO (CP)	0	3	2	2	3	0	1	1	2	0	0	14
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	3	24	4	2	0	11	1	2	1	0	0	48
	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	4	5	1	0	2	0	1	0	1	0	0	14
	ACUERDO MARCO (AM)	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14
	<b>TOTAL UE 024 + UE 026</b>	<b>15</b>	<b>39</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>93</b>



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
 "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

## Por Valor Estimado

UE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL PROGRAMADO
24	LICITACIÓN PÚBLICA (LP)												-
	CONCURSO PÚBLICO (CP)		906,579.00	849,600.00	8,836,555.20								10,592,734.20
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)		654,561.55	315,114.47			324,164.00		69,312.47	36,375.00			1,399,527.49
	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)	1,136,980.80											1,136,980.80
	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)		221,195.00	691,884.88									913,079.88
	ACUERDO MARCO (AM)	4,238,333.75											4,238,333.75
	<b>TOTAL UE 024</b>	<b>5,375,314.55</b>	<b>1,782,335.55</b>	<b>1,856,599.35</b>	<b>8,836,555.20</b>	<b>-</b>	<b>324,164.00</b>	<b>-</b>	<b>69,312.47</b>	<b>36,375.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>18,280,656.12</b>
26	LICITACIÓN PÚBLICA (LP)						557,830.90	1,787,278.19					2,345,109.09
	CONCURSO PÚBLICO (CP)		99,383,211.22	429,932.16	1,181,805.55	5,320,033.18		10,760,011.00	2,826,810.80	5,000,000.00			124,901,803.91
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	350,565.46	2,254,486.15	184,638.61	170,466.10		928,153.99	167,639.85	46,120.00				4,102,070.16
	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)												-
	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	3,877,276.72	145,004.89			1,245,318.90		170,474.60		786,482.98			6,224,558.09
	ACUERDO MARCO (AM)	404,215.40	8,441,120.33										8,845,335.73
	<b>TOTAL UE 026</b>	<b>4,632,057.58</b>	<b>110,223,822.59</b>	<b>614,570.77</b>	<b>1,352,271.65</b>	<b>6,565,352.08</b>	<b>1,485,984.89</b>	<b>12,885,403.64</b>	<b>2,872,930.80</b>	<b>5,786,482.98</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>146,418,876.98</b>
TOTAL UE 024 + UE 026 I TRIM	LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	-	-	-	-	-	557,830.90	1,787,278.19	-	-	-	-	2,345,109.09
	CONCURSO PÚBLICO (CP)	-	100,289,790.22	1,279,532.16	10,018,360.75	5,320,033.18	-	10,760,011.00	2,826,810.80	5,000,000.00	-	-	135,494,538.11
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	350,565.46	2,909,047.70	499,753.08	170,466.10	-	1,252,317.99	167,639.85	115,432.47	36,375.00	-	-	5,501,597.65
	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)	1,136,980.80	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,136,980.80
	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	3,877,276.72	366,199.89	691,884.88	-	1,245,318.90	-	170,474.60	-	786,482.98	-	-	7,137,637.97
	ACUERDO MARCO (AM)	4,642,549.15	8,441,120.33	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13,083,669.48
		<b>TOTAL UE 024 + UE 026</b>	<b>10,007,372.12</b>	<b>112,006,158.14</b>	<b>2,471,170.12</b>	<b>10,188,826.85</b>	<b>6,565,352.08</b>	<b>1,810,148.89</b>	<b>12,885,403.64</b>	<b>2,942,243.27</b>	<b>5,822,857.98</b>	<b>-</b>	<b>-</b>





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Se puede apreciar que el monto mayor de los procedimientos programados en el PAC corresponde a catorce (14) Concursos Públicos por el valor de S/ 135,494,538.11 (Ciento Treinta y Cinco Millones Cuatrocientos Noventa y Cuatro Mil Quinientos Treinta y Ocho con 11/100 Soles), mientras que las Contrataciones Directas corresponden a catorce (14) procedimientos por un valor S/ 7,137,637.97 (Siete Millones Ciento Treinta y Siete Mil Seiscientos Treinta y Siete con 97/100 Soles) y los procedimientos de Adjudicaciones Simplificadas son cuarenta y ocho (48) procedimientos por un monto de S/. 5,501,597.65 (Cinco Millones Quinientos Un Mil Quinientos Noventa y Siete con 65/100 Soles).

### PAC - Última versión modificada

#### Por tipo de procedimiento

TIPO DE PROCEDIMIENTO	UE 024				UE 026				TOTAL UE 024 + UE 026 - ITRIM			
	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	%	VALOR ESTIMADO S/.	%	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	%	VALOR ESTIMADO S/.	%	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	%	VALOR ESTIMADO S/.	%
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	0	0%	-	0%	2	3%	2,345,109.09	2%	2	2%	2,345,109.09	1%
CONCURSO PÚBLICO (CP)	3	10%	10,592,734.20	58%	11	18%	124,901,803.91	85%	14	15%	135,494,538.11	82%
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	16	52%	1,399,527.49	8%	32	52%	4,102,070.16	3%	48	52%	5,501,597.65	3%
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)	1	3%	1,136,980.80	6%	0	0%	-	0%	1	1%	1,136,980.80	1%
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	5	16%	913,079.88	5%	9	15%	6,224,558.09	4%	14	15%	7,137,637.97	4%
ACUERDO MARCO (AM)	6	19%	4,238,333.75	23%	8	13%	8,845,335.73	6%	14	15%	13,083,669.48	8%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>31</b>	<b>100%</b>	<b>18,280,656.12</b>	<b>100%</b>	<b>62</b>	<b>100%</b>	<b>146,418,876.98</b>	<b>100%</b>	<b>93</b>	<b>100%</b>	<b>164,699,533.10</b>	<b>100%</b>
<b>% PARTICIPACIÓN UE RESPECTO AL TOTAL</b>	<b>33.3%</b>		<b>11.1%</b>		<b>66.7%</b>		<b>88.9%</b>		<b>100.0%</b>		<b>100.0%</b>	

Nota: Los procedimientos por Contratación Directa corresponden a servicios de difusión de campaña publicitaria, arrendamiento de local y servicios de defensa legal.





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

PAC - Última versión modificada  
Convocado vs No Convocado

Por Cantidad de Procedimientos

TIPO DE PROCEDIMIENTO	UE 024				UE 026				TOTAL UE 024 + UE 026 - ITRIM					
	CONVOCADO	%	NO CONVOCADO	%	CONVOCADO	%	NO CONVOCADO	%	CONVOCADO	%	NO CONVOCADO	%	TOTAL PROC.	%
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	0	0%	0	0%	0	0%	2	4%	0	0%	2	3%	2	2%
CONCURSO PÚBLICO (CP)	0	0%	3	13%	2	22%	9	17%	2	13%	12	16%	14	15%
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	0	0%	16	67%	1	11%	31	58%	1	6%	47	61%	48	52%
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)	1	14%	0	0%	0	0%	0	0%	1	6%	0	0%	1	1%
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	3	43%	2	8%	2	22%	7	13%	5	31%	9	12%	14	15%
ACUERDO MARCO (AM)	3	43%	3	13%	4	44%	4	8%	7	44%	7	9%	14	15%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>	<b>53</b>	<b>100%</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>	<b>77</b>	<b>100%</b>	<b>93</b>	<b>100%</b>
% CONVOCADOS	% DEL PAC UE 024: 22.6%				% DEL PAC UE 026: 14.5%				% PAC (UE 024 + 026): 17.2%					
% RESPECTO AL TOTAL DE CONVOCADOS	43.8%				56.3%				100.0%					

Por Valor Estimado

TIPO DE PROCEDIMIENTO	UE 024				UE 026				TOTAL UE 024 + UE 026 - ITRIM					
	CONVOCADO	%	NO CONVOCADO	%	CONVOCADO	%	NO CONVOCADO	%	CONVOCADO	%	NO CONVOCADO	%	TOTAL PROC.	%
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	-	0%	-	0%	-	0%	2,345,109.09	2%	-	0%	2,345,109.09	2%	2,345,109.09	1%
CONCURSO PÚBLICO (CP)	-	0%	10,592,734.20	73%	12,204,947.99	54%	112,696,855.92	87%	12,204,947.99	46%	123,289,590.12	86%	135,494,538.11	80%
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	-	0%	1,399,527.49	10%	174,043.10	1%	3,928,027.06	3%	174,043.10	1%	5,327,554.55	4%	5,501,597.65	3%
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)	1,203,945.60	31%	-	0%	-	0%	-	0%	1,203,945.60	5%	-	0%	1,203,945.60	1%
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	131,000.00	3%	782,079.88	5%	3,142,663.32	14%	3,081,894.77	2%	3,273,663.32	12%	3,863,974.65	3%	7,137,637.97	4%
ACUERDO MARCO (AM)	2,552,349.15	66%	1,685,984.60	12%	7,215,229.51	32%	7,215,229.51	6%	9,767,578.66	37%	8,901,214.11	6%	18,668,792.77	11%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3,887,294.75</b>	<b>100%</b>	<b>14,460,326.17</b>	<b>100%</b>	<b>22,736,883.92</b>	<b>100%</b>	<b>129,267,116.35</b>	<b>100%</b>	<b>26,624,178.67</b>	<b>100%</b>	<b>143,727,442.52</b>	<b>100%</b>	<b>170,351,621.19</b>	<b>100%</b>
% CONVOCADOS	% DEL PAC UE 024: 21.2%				% DEL PAC UE 026: 15.0%				% PAC (UE 024 + 026): 15.6%					
% RESPECTO AL TOTAL DE CONVOCADOS	14.6%				85.4%				100.0%					







PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina General de Administración

Oficina de Logística

Coordinación de Programación y Costo

Todos Juntos por un Buen Año Escolar 2018

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Al termino del I trimestre, La Oficina General de Administración a través de la Oficina de Logística ha convocado 16 procedimientos que representa el 17.2% de ejecución de los procesos programados en el PAC 2018 por las dos unidades ejecutoras, cabe señalar que siete (07) procedimientos de los convocados son de acuerdo marco.

La mayor parte de procedimientos convocados corresponden a Contrataciones Directas, siendo un total de cinco (05) procedimientos:

- Tres (03) de ellos corresponden a la UE024 siendo los Servicios especializados en defensa legal para ex funcionarios del MINEDU, para la Sra. Flor Aidé Pablo Medina, con carpeta fiscal 506015505/2015/444/0 como Contratación Directa N° 03, para el Señor José Fidel García Córdova, con carpeta fiscal 506015505/2015/444/0 como Contratación Directa N° 05 y para el Sr. José Antonio Bellido Suarez con demanda N° 24934/2013/0/1801/JR/CI/03, correspondiendo a una Contratación Directa N° 04; y
- Dos (02) corresponden a la UE 026 de la Dirección de la Evaluación Docente, como el Servicio de difusión de la campaña publicitaria concurso de ascenso en la carrera Pública Magisterial y concurso de acceso a cargos directivos de instituciones educativas y especialistas de educación 2018 como Contratación Directa N° 02 y la Contratación Directa N° 01 corresponde a la Oficina General de Comunicaciones para el servicio de difusión de la campaña publicitaria buen inicio del año escolar 2018.

Por otro lado, con respecto al valor estimado de los procedimientos convocados el monto es de S/. 26,624,178.67 (Veintiséis Millones Seiscientos Veinticuatro Mil Ciento Setenta y Ocho 67/100 Soles) que representa el 15.6% de lo programado en el PAC 2018.

Cabe señalar que se han emitido documentos a las áreas usuarias solicitando sus requerimientos con los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas respectivas de sus procedimientos programados en el PAC 2018, asimismo de manera individual por cada procedimiento se han remitido Hojas de Verificación haciendo recordar la remisión de sus requerimientos sin tener respuesta.

4.3 EVALUACIÓN POR UNIDAD EJECUTORA:

4.3.1 Ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación

La ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación, se muestra en el siguiente cuadro:

Table with 5 columns: MODIFICACIONES AL PAC, CANTIDAD DE PROCESOS, % vs PAC INICIAL, VALOR ESTIMADO S/., % vs PAC INICIAL. Rows include: VERSIÓN INICIAL, EXCLUSIONES, INCLUSIONES, VERSIÓN FINAL AL I TRIM.





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

PARTICIPACIÓN	VERSIÓN INICIAL				VERSIÓN FINAL			
	Cantidad de Procedimientos	% de la Versión INICIAL (Cantidad de Procedimientos)	Valor Estimado S/.	% de la Versión INICIAL (Valor Estimado S/.)	Cantidad de Procedimientos	% de la Versión FINAL AL ITRIM (Cantidad de Procedimientos)	Valor Estimado S/.	% de la Versión FINAL AL ITRIM (Valor Estimado S/.)
CNE- CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION		0.0%		0	1	3.2%	S/. 111,000.00	0.6%
CONSOLIDADO-OFCINAS VARIAS	6	24.0%	S/. 4,238,333.75	25.1%	6	19.4%	S/. 4,238,333.75	23.1%
OGA - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION		0.0%		0.0%	3	9.7%	S/. 131,000.00	0.7%
OGC - OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES	4	16.0%	S/. 1,712,557.90	10.2%	4	12.9%	S/. 1,712,557.90	9.3%
OGRH - OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	3	12.0%	S/. 185,277.77	1.1%	3	9.7%	S/. 185,277.77	1.0%
OL - COORDINACIÓN DE IMPRENTA		0.0%		0.0%	1	3.2%	S/. 43,563.50	0.2%
OL - COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO	4	16.0%	S/. 9,197,495.20	54.6%	4	12.9%	S/. 9,197,495.20	50.1%
OL - COORDINACIÓN DE SEGURIDAD	1	4.0%	S/. 44,953.00	0.3%	1	3.2%	S/. 44,953.00	0.2%
OL - COORDINACIÓN DE TRANSPORTES	3	12.0%	S/. 254,059.05	1.5%	4	12.9%	S/. 1,458,004.65	7.9%
OP - OFICINA DE PRENSA	1	4.0%	S/. 42,000.00	0.2%	1	3.2%	S/. 42,000.00	0.2%
OT - OFICINA DE TESORERÍA	1	4.0%	S/. 849,600.00	5.0%	1	3.2%	S/. 849,600.00	4.6%
PP - PROCURADURIA PUBLICA	1	4.0%	S/. 243,640.15	1.4%	1	3.2%	S/. 243,640.15	1.3%
UPI - UNIDAD DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES	1	4.0%	S/. 90,195.00	0.5%	1	3.2%	S/. 90,195.00	0.5%
<b>TOTAL UE 024</b>		100.0%	16,858,111.82	100.0%	31	100.0%	18,347,620.92	100.0%







PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina General de Administración

Oficina de Logística

Coordinación de Programación y Costo

Todos JUNTOS  
POR UN BUEN  
AÑO ESCOLAR 2018

Formando personas sólidas,  
productivas y comprometidas

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Cabe señalar que de acuerdo a los procedimientos programados para ser convocados en el mes de **Febrero**, en su mayoría de Acuerdo Marco, se indica lo siguiente:

- Procedimientos de Acuerdo Marco que se van atendiendo de acuerdo a los requerimientos remitidos por las áreas usuarias, como son:

- \* Materiales e insumos de aseo y tocador
- \* Adquisición de útiles de escritorio y papel bond; y
- \* Pasajes aéreos nacionales.

- Por otro lado hay procedimientos que aún no se han podido atender al estar a la espera de los requerimientos de parte de las áreas usuarias, como son:

- \* Suministro de consumibles y repuestos
- \* Adquisición de Equipos Informáticos; y
- \* Adquisición de Impresoras y otros,

Cabe señalar que el procedimiento de Suministro de Combustible correspondiente a una Subasta Inversa, se convocó el 19 de febrero de 2018, quedando desierto el ítem 4 de Gas Vehicular – GNV, el mismo que se procederá a evaluar su contratación a través de una Adjudicación sin Proceso.

De acuerdo a los procedimientos que se debieron de convocar en **marzo**, los cuales fueron comunicados con anticipación y se les reitero que deberían remitir sus requerimientos, o en lo posible solicitar la reprogramación de la fecha prevista de convocatoria, a continuación se detalla los procedimientos que no se han convocado a la fecha y las acciones realizadas por cada uno de ellos:

N° de Referencia	Tipo de Procedimiento	Tipo de Requerimiento	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO A CONTRATAR (consignar según denominación del requerimiento)	Área Usuaría	Monto de la Valorización	Fecha Prevista de la Convocatoria	OBSERVACION
1	CONCURSO PÚBLICO (CP)	2- SERVICIOS	SERVICIO DE ALQUILER DE ESPACIO RADIAL Y TELEVISIVO DE ALCANCE NACIONAL PARA LA DIFUSION DEL PROGRAMA LA BUENA EDUCACION	OGC - OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES	S/. 906,579.00	MARZO	El 23 de marzo se remitió para aprobación de expediente pero fue observado por Logística y se solicitará algunas precisiones al área usuaria.
4	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	2- SERVICIOS	SERVICIO DE ALQUILER DE STAND PARA LA FERIA: LANZAMIENTO BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2018 Y ACTOS PUBLICOS: PRIMER DIA DEL LOGRO EN LA ESCUELA	OGC - OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES	S/. 42,730.02	MARZO	Se solicitó la exclusión del procedimiento, se está considerando para la siguiente modificación del PAC.
6	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	2- SERVICIOS	SERVICIO DE ORGANIZACION, SUPERVISION Y DESARROLLO DE EVENTOS: TORNEO DEPORTIVO MINEDU - MAYO 2018 - TORNEO DEPORTIVO RECREATIVO MINEDU - OCTUBRE 2018	OGRH - OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	S/. 79,590.30	MARZO	Se remitió al área usuaria la H.V. N° 252 de fecha 31.01.2018 para la remisión de TDR actualizados. Se reitera la solicitud con H.V. N° 305 de fecha 05.02.2018, con H.V. N° 441 de fecha 19.02.2018 y con H.V. 568 de fecha 07.03.2018
8	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	1- BIENES	ADQUISICION DE LLANTAS PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL MINEDU 2018	OL - COORDINACIÓN DE TRANSPORTES	S/. 59,525.00	MARZO	El requerimiento se encuentra en estudio de mercado, en proceso de incorporación de ajustes a las EETT producto de las observaciones formuladas por posibles postores.
10	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	2- SERVICIOS	SERVICIO DE RECARGA, MANTENIMIENTO, PRUEBA HIDROSTATICA Y DISTRIBUCION DE EXTINTORES DEL MINEDU	OL - COORDINACIÓN DE SEGURIDAD	S/. 44,953.00	MARZO	El requerimiento se encuentra en proceso de estudio de mercado.







PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina General de Administración

Oficina de Logística

Coordinación de Programación y Costo



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Table with 8 columns: N° de Referencia, Tipo de Procedimiento, Tipo de Requerimiento, DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO A CONTRATAR, Área Usuaría, Monto de la Valorización, Fecha Prevista de la Convocatoria, OBSERVACION. Rows 11-28.

4.3.2 Ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos:

La ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 026: Programa Básica para Todos, al I trimestre se muestra en el siguiente cuadro:

Table with 5 columns: MODIFICACIONES AL PAC, CANTIDAD DE PROCESOS, % vs PAC INICIAL, VALOR ESTIMADO S/., % vs PAC INICIAL. Rows: VERSIÓN INICIAL, EXCLUSIONES, INCLUSIONES, VERSIÓN FINAL AL I TRIM.





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

PARTICIPACIÓN	VERSIÓN INICIAL				VERSIÓN FINAL			
	Cantidad de Procedimientos	% de la Versión INICIAL (Cantidad de Procedimientos)	Valor Estimado S/.	% de la Versión INICIAL (Valor Estimado S/.)	Cantidad de Procedimientos	% de la Versión FINAL AL ITRIM (Cantidad de Procedimientos)	Valor Estimado S/.	% de la Versión FINAL AL ITRIM (Valor Estimado S/.)
CONSOLIDADO-OFCINAS VARIAS	6	10.3%	S/. 8,305,753.47	5.8%	7	11.3%	S/. 9,750,690.46	6.7%
DEBE: DIRECCION DE EDUCACION BASICA ESPECIAL	1	1.7%	S/. 65,846.02	0.0%	1	1.6%	S/. 65,846.02	0.0%
DEBEDSAR - DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ESTUDIANTES CON DESEMPEÑO SOBRESALIENTE Y	8	13.8%	S/. 104,103,380.38	72.3%	11	17.7%	S/. 105,130,490.66	71.8%
DEFID - DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	8	13.8%	S/. 5,911,563.59	4.1%	8	12.9%	S/. 5,911,563.59	4.0%
DEI - DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL	1	1.7%	S/. 120,000.00	0.1%	1	1.6%	S/. 120,000.00	0.1%
DIBRED - DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y RECONOCIMIENTO DOCENTE	3	5.2%	S/. 524,801.21	0.4%	3	4.8%	S/. 524,801.21	0.4%
DIED - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE	2	3.4%	S/. 1,500,253.17	1.0%	2	3.2%	S/. 1,500,253.17	1.0%
DIF - DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR	3	5.2%	S/. 118,121.75	0.1%	3	4.8%	S/. 118,121.75	0.1%
DIGEBR - DIRECCION GENERAL DE EDUCACION BASICA REGULAR	3	5.2%	S/. 1,224,234.78	0.9%	3	4.8%	S/. 1,224,234.78	0.8%
DISER - DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL ÁMBITO RURAL	5	8.6%	S/. 618,469.69	0.4%	5	8.1%	S/. 618,469.69	0.4%
ODENAGED - OFICINA DE DEFENSA NACIONAL Y DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	6	10.3%	S/. 2,189,447.79	1.5%	7	11.3%	S/. 2,363,490.89	1.6%
OGC - OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES	1	1.7%	S/. 1,806,755.82	1.3%	1	1.6%	S/. 1,806,755.82	1.2%
SENAJU - SECRETARIA NACIONAL DE LA JUVENTUD	2	3.4%	S/. 282,400.00	0.2%	2	3.2%	S/. 282,400.00	0.2%
UE - UNIDAD DE ESTADÍSTICA	2	3.4%	S/. 356,648.26	0.2%	1	1.6%	S/. 138,782.36	0.1%
UMC - OFICINA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES	7	12.1%	S/. 16,862,976.58	11.7%	7	11.3%	S/. 16,862,976.58	11.5%
<b>TOTAL UE 026</b>	<b>58</b>	<b>100.0%</b>	<b>S/. 143,990,652.51</b>	<b>100.0%</b>	<b>62</b>	<b>100.0%</b>	<b>S/. 146,418,876.98</b>	<b>100.0%</b>







PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina General de Administración

Oficina de Logística

Coordinación de Programación y Costo

Todos JUNTOS por un BUEN AÑO ESCOLAR 2018

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

A nivel de la Unidad Ejecutora 026, al término del I Trimestre del 2018 se han convocado 9 procedimientos que representa el 14.5% de los procedimientos programados en el PAC, correspondiendo 4 procedimientos a Acuerdo Marco.

Asimismo, con respecto al monto del valor estimado de los procedimientos convocados es de S/.22,736,883.93 (Veintidós Millones Setecientos Treinta y Seis Mil Ochocientos Ochenta y Tres con 93/100 soles) que representa el 15% de lo programado en el PAC correspondiente a la UE 026.

Cabe señalar que de acuerdo a los procedimientos programados para ser convocados en el mes de Febrero, se puede observar lo siguiente:

Procedimientos de Acuerdo Marco que se van atendiendo de acuerdo a los requerimientos remitidos por las áreas usuarias, como son:

- \* Adquisición de Bienes de ayuda humanitaria y usos diversos.
\* Materiales e insumos de aseo y tocador
\* Adquisición de útiles y papelería en general
\* Pasajes aéreos nacionales.
\* Adquisición de bienes de ayuda humanitaria – kit de dormitorio
- Por otro lado hay procedimientos que aún no se han podido atender al estar a la espera de los requerimientos de parte de las áreas usuarias, como son:

- \* Adquisición de consumibles y repuestos
\* Adquisición de Equipos Informáticos; y
\* Adquisición de Impresoras,

Table with 8 columns: N° de Referencia, Tipo de Procedimiento, Tipo de Requerimiento, DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO A CONTRATAR, Área Usuaría, Monto de la Valorización, Fecha Prevista de la Convocatoria, OBSERVACION. It contains 4 rows of data regarding procurement procedures.







PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina General de Administración

Oficina de Logística

Coordinación de Programación y Costo

Todos JUNTOS  
POR UN BUEN  
AÑO ESCOLAR 2018

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

N° de Referencia	Tipo de Procedimiento	Tipo de Requerimiento	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO A CONTRATAR (consignar según denominación del requerimiento)	Área Usuaria	Monto de la Valorización	Fecha Prevista de la Convocatoria	OBSERVACION
21	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	2- SERVICIOS	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, ALQUILER DE AMBIENTES, EQUIPOS MULTIMEDIA Y SONIDO PARA EL TALLER DE VALIDACION DEL DISEÑO METODOLOGICO Y SESIONES DE APRENDIZAJE DEL MODULO 4 EN EL MARCO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GESTION ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGOGICO, DIRIGIDO A FORMADORES DE FORMADORES	DIF - DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO O DE LA GESTIÓN ESCOLAR	S/. 37,740.00	FEBRERO	El Valor Referencial no supera las 8UIT, por lo cual se atenderá por medio de una Adjudicación sin proceso (Orden de Servicio)
28	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	2- SERVICIOS	SERVICIO DE IMPRESIÓN, MODULADO Y EMBALAJE DE MATERIAL DE EVALUACION E INFORMATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA EVALUACION DE DESEMPEÑO DOCENTE	DIED - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE	S/. 164,345.67	MARZO	Se reiteró al área usuaria la solicitud de remitir sus TDR actualizados, mediante H.V. N° 329 de fecha 07.02.2018 y la H.V. N° 575 de fecha 07.03.2018
29	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	2- SERVICIOS	SERVICIO DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN, ALQUILER DE AMBIENTES EQUIPADOS PARA PARTICIPANTES AL III TALLER DE CAPACITACION PARA DECISORES DE POLITICAS EDUCATIVAS INCLUSIVAS	DEBE: DIRECCION DE EDUCACION BASICA ESPECIAL	S/. 65,846.02	MARZO	Se reiteró al área usuaria la solicitud de remitir sus TDR actualizados, mediante H.V. N° 426 de fecha 16.02.2018 y la H.V. N° 512 de fecha 27.02.2018
32	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	2- SERVICIOS	SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA: PREPARADOS ANTE HELADAS Y FRIAJE PARA UNA ESCUELA SEGURA 2018	ODENAGED - OFICINA DE DEFENSA NACIONAL Y DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	S/. 145,004.89	MARZO	Se solicitó al área usuaria con Oficio N° 275-2018-MINEDU/SG-OGA-OL de fecha 01.02.2018 y Memorando N° 630-2018-MINEDU/SG-OGA-OL de fecha 02.04.2018
33	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	2- SERVICIOS	SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA: PREPARADOS ANTE LLUVIAS E INUNDACIONES PARA UNA ESCUELA SEGURA 2018	ODENAGED - OFICINA DE DEFENSA NACIONAL Y DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	S/. 276,863.40	FEBRERO	Se solicitó al área usuaria con Oficio N° 275-2018-MINEDU/SG-OGA-OL de fecha 01.02.2018 y Memorando N° 630-2018-MINEDU/SG-OGA-OL de fecha 02.04.2018
35	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	2- SERVICIOS	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA Y DISTRIBUCION DE BIENES Y MATERIALES A LAS DIFERENTES DRE Y UGEL A NIVEL NACIONAL	ODENAGED - OFICINA DE DEFENSA NACIONAL Y DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	S/. 457,750.00	FEBRERO	El 05.03.2018 se remite para revisión de aprobación de expediente, siendo observado por dispersión de precios.
40	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	2- SERVICIOS	SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL, ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO PARA LA REALIZACION DEL TALLER NACIONAL DE CAPACITACIÓN A ESPECIALISTAS SIAGIE 2018, DIRIGIDO A SERVIDORES PUBLICOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION Y UNIDADES DE GESTION EDUCATIVA LOCAL A NIVEL NACIONAL	UE - UNIDAD DE ESTADÍSTICA	S/. 217,865.90	MARZO	Procedimiento se excluyó en modificación N° 2 mediante Resolución Jefatural N° 026-2018-MINEDU/SG-OGA de fecha 01.03.2018
41	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	2- SERVICIOS	SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL QUE INCLUYA EQUIPOS PARA EL I Y II TALLER DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES DIRIGIDO A ACOMPAÑANTES PEDAGOGICOS 2018 - SEDE TRUJILLO	DISER - DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL ÁMBITO RURAL	S/. 201,200.00	MARZO	El 15.03.2018 el área usuaria remite los Términos de Referencia actualizados, para iniciar el estudio de mercado.
42	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	2- SERVICIOS	SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL QUE INCLUYA EQUIPOS PARA EL I Y II TALLER DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES DIRIGIDO A ACOMPAÑANTES PEDAGOGICOS 2018 - SEDE TARAPOTO	DISER - DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL ÁMBITO RURAL	S/. 132,273.91	MARZO	El 15.03.2018 el área usuaria remite los Términos de Referencia actualizados, para iniciar el estudio de mercado.







PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina General de Administración

Oficina de Logística

Coordinación de Programación y Costo

Todos Juntos por un Buen Año Escolar 2018

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Table with 8 columns: N° de Referencia, Tipo de Procedimiento, Tipo de Requerimiento, DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO A CONTRATAR, Área Usuaría, Monto de la Valorización, Fecha Prevista de la Convocatoria, Observación. It lists various procurement items such as rental services, educational materials, and equipment.

Cabe señalar que se remitió un Oficio Múltiple N° 003-2018-MINEDU/SG-OGA-OL de fecha 26 de enero de 2018 dando a conocer la aprobación y los procedimientos programados de cada área usuaria.

Asimismo se remitió Oficios a las diferentes áreas usuarias recordándoles los procedimientos que tienen programados en el PAC 2018, indicándoles tener en cuenta los plazos y el tiempo necesario para el trámite del procedimiento:







**"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"**  
**"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"**

DOCUMENTO	FECHA	AREA USUARIA
Oficio N° 242-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	31.01.2018	OGC – OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES
Oficio N° 243-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	31.01.2018	OP – OFICINA DE PRENSA
Oficio N° 267-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	01.02.2018	DIF – DIRECCION DE FORTALECIMIENTO ESCOLAR
Oficio N° 268-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	01.02.2018	UPI – UNIDAD DE PROGRAMACION E INVERSIONES
Oficio N° 269-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	01.02.2018	DEI – DIRECCION DE EDUCACION INICIAL
Oficio N° 270-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	01.02.2018	DEBEDSAR – DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ESTUDIANTES CON DESEMPEÑO SOBRESALIENTE Y ALTO RENDIMIENTO
Oficio N° 271-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	01.02.2018	DIBRED – DIRECCION DE PROMOCION DEL BIENESTAR Y RECONOCIMIENTO DOCENTE
Oficio N° 272-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	01.02.2018	UE – UNIDAD DE ESTADISTICA
Oficio N° 273-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	01.02.2018	DIED – DIRECCION E EVALUACION DOCENTE
Oficio N° 275-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	01.02.2018	ODENAGED – OFICINA DE DEFENSA NACIONAL Y DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES
Oficio N° 276-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	01.02.2018	UMC – OFICINA DE MEDICION DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES
Oficio N° 286-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	02.02.2018	SENAJU – SECRETARIO NACIONAL DE LA JUVENTUD
Oficio N° 287-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	02.02.2018	DIGEBR – DIRECCION GENERAL DE EDUCACION BASICA REGULAR
Oficio N° 288-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	02.02.2018	PP – PROCURADURIA PUBLICA
Oficio N° 289-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	02.02.2018	DEFID – DIRECCION DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE

Se reiteró la solicitud mediante los siguientes documentos:

DOCUMENTO	FECHA	AREA USUARIA
Memorando N° 630-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	02.04.2018	ODENAGED – OFICINA DE DEFENSA NACIONAL Y DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES
Memorando N° 631-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	02.04.2018	OT – OFICINA DE TESORERIA
Memorando N° 632-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	02.04.2018	OGRH – OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Memorando N° 633-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	02.04.2018	OP – OFICINA DE PRENSA
Memorando N° 634-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	02.04.2018	OGC – OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES







PERÚ

Ministerio  
de EducaciónSecretaría  
GeneralOficina General de  
AdministraciónOficina de  
LogísticaCoordinación de  
Programación y Costo

TODOS JUNTOS  
POR UN BUEN  
AÑO ESCOLAR 2018

Formando personas sólidas  
profesionales y comprometidas

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

DOCUMENTO	FECHA	AREA USUARIA
Oficio N° 700-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	02.04.2018	DIF – DIRECCION DE FORTALECIMIENTO ESCOLAR
Oficio N° 701-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	02.04.2018	DIED – DIRECCION E EVALUACION DOCENTE
Oficio N° 702-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	02.04.2018	DIGEBR – DIRECCION GENERAL DE EDUCACION BASICA REGULAR
Oficio N° 703-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	02.04.2018	DIBRED – DIRECCION DE PROMOCION DEL BIENESTAR Y RECONOCIMIENTO DOCENTE
Oficio N° 704-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	02.04.2018	DEI – DIRECCION DE EDUCACION INICIAL
Oficio N° 705-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	02.04.2018	DEFID – DIRECCION DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE
Oficio N° 706-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	02.04.2018	DEBE – DIRECCION DE EDUCACION BASICA ESPECIAL
Oficio N° 707-2018-MINEDU/SG-OGA-OL	02.04.2018	SENAJU – SECRETARIO NACIONAL DE LA JUVENTUD

## V. PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS EN LA GESTIÓN DEL PAC.

### 5.1 La falta de una adecuada programación de las necesidades por parte de las Áreas usuarias.

Se puede reflejar en la cantidad de inclusiones y exclusiones que se realiza al Plan Anual de Contrataciones.

Asimismo, al realizar el Estudio de Mercado y remitir el Valor Referencial al Área usuaria, muchas veces deciden realizar nuevos cambios, por lo cual retrasa lo avanzado y se debe realizar un nuevo Estudio de mercado.

### 5.2 Programación deficiente en cuanto a los plazos en sus requerimientos por parte de las áreas usuarias para convocar sus procedimientos.

Esto se refleja en el poco tiempo que se cuenta para realizar la indagación de mercado, para la inclusión al PAC y para la aprobación de expediente y bases para continuar con la convocatoria en el mes previsto.

### 5.3 Falta de remisión de los requerimientos técnicos mínimos por parte de las áreas usuarias.

Las áreas usuarias no remiten los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas de los procedimientos programados en el PAC Inicial que están previstos a convocarse con fechas ya vencidas generando retrasos en la programación de los procedimientos del PAC.

### 5.4 Formulación deficiente en los requerimientos técnicos mínimos.

Se presenta una alta incidencia en la presentación de los Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas cuya elaboración no considera se ajuste lo establecido a la normativa de contratación pública, generando retraso en la atención de los requerimientos debido a las observaciones a los mismos.

## VI. CONCLUSIONES

✓ Al término del I Trimestre del 2018, se ha convocado un total de 16 procedimientos para las dos (02) unidades ejecutoras (UE 024: Ministerio de Educación, UE 026 Programa Educación Básica para Todos) que representa un 17% del total de los procedimientos programados en el Plan Anual de Contrataciones 2018, en cuanto al monto del valor estimado representa un total de **S/. 26,624,178.69** (Veintiséis Millones Seiscientos Veinticuatro Mil Ciento Setenta y Ocho con 69/100 Soles) que representa el **16%** de lo programado en el PAC 2018.

✓ Al cierre del I Trimestre 2018, la ejecución del Plan Anual de Contrataciones se resume según lo detallado a continuación







PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina General de Administración

Oficina de Logística

Coordinación de Programación y Costo

Todos JUNTOS por un BUEN AÑO ESCOLAR 2018

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

• **Ejecución Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2018 - Total (sumatoria UE 024 y 026)**

- 93 procedimientos de selección
- S/.164,766,497.90 (Ciento Sesenta y Cuatro Millones Setecientos Sesenta y Seis Mil Cuatrocientos Noventa y Siete con 90/100 Soles)

• **Desagregado – Ejecución Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2017 - UE 024**

- 31 procedimientos de selección.
- S/. 18,347,620.92 (Dieciocho Millones Trescientos Cuarenta y Siete Mil Seiscientos Veinte con 92/100 Soles)
- Modificatorias en el I Trimestre – UE 024:
  - ✓ Inclusión: 6 procedimientos de selección por un monto programado de S/.1,422,544.30 (Un Millón Cuatrocientos Veintidós Mil Quinientos Cuarenta y Cuatro con 30/100 Soles).
  - ✓ No se realizaron exclusiones en la UE 024.

• **Desagregado – Ejecución Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2017 - U.E 026**

- 62 procedimientos de selección.
- S/.146,418,876.98 (Ciento Cuarenta y Seis Millones Cuatrocientos Dieciocho Mil Ochocientos Setenta y Seis con 98/100 Soles)
- Modificatorias en el I Trimestre – UE 026:
  - ✓ Inclusión: 5 procedimientos de selección por un monto programado de S/.2,646,090.37 (Dos Millones Seiscientos Cuarenta y Seis Mil Noventa con 37/100 Soles)
  - ✓ Exclusión: 1 procedimiento de selección por un valor programado de S/.217,865.90 (Doscientos Diecisiete Mil Ochocientos Sesenta y Cinco con 90/100 Soles)

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente



CARLOS PUCH PARDO FIGUEROA  
Coordinador (el) Programación y Costos

PROVEIDO N° 280-2018-MINEDU/SG-OGA-OL

Lima, 30 ABR. 2018

Con la conformidad del funcionario que suscribe, remitase el presente informe técnico, el Informe de Ejecución del I Trimestre del Plan Anual de Contrataciones 2018 de la Unidad Ejecutora 024 - Ministerio de Educación y la Unidad Ejecutora 026 - Programa Educación Básica para Todos a la Oficina General de Administración, para su aprobación y tramite respectivo.

Atentamente



Lic. YOVANA ALFARO RAMOS  
Jefa de la Oficina de Logística



PERU

Ministerio  
de Educación

NORMAL

URGENTE

EXPEDIENTE N°

ADA2018-INT-0057633

DIA

MES

AÑO

19

MARZO

2018

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del expediente.
- 2) No sellar como cargo de recepcion

## HOJA DE RUTA

N°	DESTINATARIO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y COSTOS	19/03/2018		ASESORÍA DE ABASTECIMIENTO - DENIS RAMIREZ CASTILLO
2	GISELA	19 MAR. 2018	09	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

## ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	26. DIFUNDIR
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	27. HACER SEGUIMIENTO
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	28. REPRESENTAR
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	29. REFORMAR
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	30. CONSOLIDAR

## OBSERVACIONES :

ASESORÍA DE ABASTECIMIENTO :





PERU

Ministerio de  
Educación

Secretaría  
General

Oficina General de Administración  
Oficina de Logística

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**MEMORANDUM MULTIPLE N° 20- 2018-MINEDU/SG-OGA-OL**

**A :** Sr. DANIEL CALDERON ACAPANA  
Coordinador (e) de Procesos de Selección  
Sr. CARLOS PUCH PARDO FIGUEROA  
Coordinación de Programación y Costos  
Sr. ANTONIO MAURO CORDOVA SANCHEZ  
Coordinador (e) de Mantenimiento  
Sr. EDGARDO RAYGADA MARQUINA  
Coordinador de transporte

**De :** Lic. YOVANA ALFARO RAMOS  
Jefa de la Oficina de Logística

**Asunto :** Información del I Trimestre 2018 para su publicación en la página web de la entidad

**Referencia :** Resolución Ministerial N° 035-217-PCM

**Fecha :** Lima, 19 MAR 2018

Me dirijo a ustedes en relación a la Resolución Ministerial de la Referencia, que aprueba la Directiva N° 001-2017-PCM/SGP – Lineamientos para la Implementación del Portal de Transparencia Estandar en las Entidades de la Administración Pública.

En atención a lo dispuesto en la citada Directiva, sírvanse alcanzar a esta Jefatura, la información correspondiente al I Trimestre de 2018, para su publicación en el portal web de la Entidad; de acuerdo a lo siguiente:

**Coordinación de Programación y Costos**

- Información del Plan de Contrataciones 2018, modificatorias y su evaluación.

**Coordinación de Procesos de Selección**

**Solo marzo:**

- Relación de procedimientos de Licitaciones Públicas
- Relación de procedimientos de Concursos Públicos
- Relación de procedimientos realizados por la OEI u otras entidades internacionales, por encargo
- Relación de procedimientos de Adjudicación Simplificada
- Relación de procedimientos de Subasta Inversa Electrónica
- Relación de procedimientos de Selección de consultores Individuales
- Relación de procedimientos de Comparación de Precios
- Relación de procedimientos de Contratación Directa

**Coordinación de Transporte**

**Solo marzo**

- Consumo de Combustible.
- Uso de vehículos

**Coordinación de Mantenimiento**

- Consumo de Agua
- Consumo de Energía Eléctrica



VAR/drc





PERU

Ministerio de  
Educación

Secretaría  
General

Oficina General de Administración  
Oficina de Logística



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**Solo marzo:**

Gastos en telefonía fija

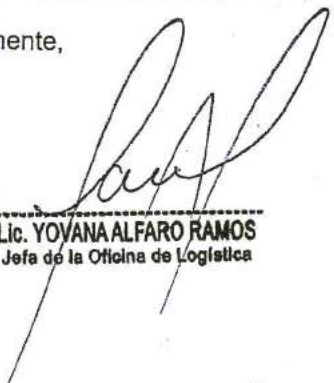
**Coordinación de Almacén**

- Consumo de papel y Toner.

Dicha información deberá ser alcanzada a esta Jefatura mediante documento y al correo electrónico [dramirez@minedu.gob.pe](mailto:dramirez@minedu.gob.pe), a más tardar el miércoles 4 de abril del presente.

Atentamente,



  
Lic. YOVANA ALFARO RAMOS  
Jefa de la Oficina de Logística